

En Badajoz, un mes plana, 5 cét. mes de peseta la línea.  
Los pertnan átes, los que se publicuen en las demás planas y los comunicados, a precios convenci nales.—Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LXII.—Núm. 12.710

Redacción y Administración: Arco Agüero 18,

Sábado 25 de Noviembre de 1916

## LA GUERRA EUROPEA

### La situación militar

Los alemanes han bombardeado Beaumont-Hamel y los alrededores de Gueudecourt ocupadas por las tropas francesas, que siguen haciendo prisioneros en las regiones del Ancre y del Somme. Los ingleses sostuvieron una lucha muy viva de cañón con el enemigo en Saillisel y Douaumont. A esto se reducen las noticias del frente occidental, donde sigue el mal tiempo.

Actividad de las artillerías en algunos puntos del Trentino y de Guilia. En el Carso, pequeños encuentros de infantería. Los austriacos han atacado dos veces las posiciones italianas de la cota 126, al norte de Vilkovniack, siendo rechazados.

En Transilvania, en la región de Campolung, varios ataques alemanes, al Sur de Dragoslavele, han fracasado. En la región de Alberti, los rumanos han avanzado hacia el norte, cogiendo un centenar de prisioneros, dos ametralladoras y un cañón. En el valle de Jin, ante la presión del enemigo, siguen repliegándose los rumanos hacia el Sur.

En todo el frente ruso, acciones de exploración y tiroteo. A esto se reducen las noticias de hoy. Su importancia es escasa. De Macedonia no hay nada nuevo. Los comunicados alemanes tratan de quitar importancia a la toma de Monastir, pero el alto mando alemán envía de prisa refuerzos que saca de otros frentes, a aquella región.

El interés de la guerra se ha trasladado a Oriente.

A última hora se ha recibido la noticia de que en Macedonia los aliados siguen avanzando hacia el Norte. Se han apoderado de Itapes, al Norte de Suhddol, derrotando a los alemanes que huyen. El botín ha sido considerable.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

23 de Noviembre de 1916.

Serían curiosas las deducciones que se hicieran de las cartas enviadas por los directores de la prensa madrileña al señor Gómez Carrillo, sobre la polémica Repide-Zozaya. Y no nos referimos al fondo de la cuestión; pues todos los señores directores que han emitido su parecer están de acuerdo en cuanto al principio objeto de la «encuesta»; esto es, en conceder amplia libertad a las opiniones, siempre que se manifiesten dentro de la natural cortesía. Nos referimos a cosas más particulares, al psiquismo revelado en dichas cartas, por cuya significación podríamos conocer el carácter de quienes rigen los diarios en la primera capital española y son, por tanto, encarnaciones de ideas y árbitros de la publicidad.

Desde luego se advierte que todos se hallan dotados de una gran tolerancia en lo atinente a divergencias históricas, literarias, jurídicas y demás materias entregadas por Dios al juicio de los hombres. No creo que en las naciones-guías haya mayor franquicia para los plumíferos.

Algunos señores directores vedan las disputas referentes al dogma, a la patria, al credo político, al fuero militar, lo que me parece muy puesto en razón; y uno solo, el señor marqués de Polavieja, que apareció, por errata, como señor marqués de Polafive, se excusa de emitir dictamen respecto al asunto, alegando su inexperiencia en periodismo, pues hace días que se ha estrenado dirigiendo «La Nación».

Aquí se ve un hombre modesto. Modest-

to, sí, porque cuando se llega a dirigir un diario de tanta importancia como «La Nación», los antecedentes periodísticos han de ser forzosamente sólidos y brillantes.

Don Ignacio de Santillán, republicano y director de «España Nueva», preséntanos como anarquista en periodismo. Si yo fuese redactor, querría estar bajo las órdenes de este amable compañero.

Veán ustedes cómo se expresa: «De aquí, sin duda, mi opinión de que el mejor periódico, el más ameno, el más fresco, el más «verdadero», es el más anárquico, el que se escribe sin pauta, falsillas ni apuntadores. Si todos los periodistas españoles pudiesen escribir «libremente», y hasta brutalmente, de todos temas y problemas nacionales, tendríamos andada la mitad del camino de la regeneración patria. ¿No le parece a usted, admirado compañero, que esta podría ser una hermosa ocasión para iniciar la campaña en favor de la manumisión de los forzados de la pluma?»

¿No me había de agradar la magnánima «regencia» de don Ignacio, si precisamente siendo yo escritor «libre» me veo lleno de grillos y cadenas que no me permiten mover mano ni piel?

Pero hay otro señor director, el de «Ejército y Armada», a quien la disciplina militar debiera imponerle un criterio algo ordenancista, y que, por el contrario, se muestra más liberal que todos los directores. Reaccionario llama al iconoclasta Gómez Carrillo, por indicar éste la conveniencia de no discurrir entre sí los servidores de un principio absoluto. El señor Ruiz Benítez, director-gerente de «Ejército y Armada», opina que se debe discutir todo, porque Jesucristo dijo: «La verdad no es de este mundo...»

¡Y esa es la verdad!

ARGOS.

## MANIFIESTO

Con gusto publicamos el que nuestro distinguido amigo don José Marqués García dirige a los liberales de Castuera.

Dice así:

¶ Mis queridos amigos los liberales del distrito de Castuera

Todos sabéis que en momentos tristísimos para mí, cuando agudo dolor laceraba mi alma por la reciente muerte de mi nunca bastante llorado padre, fui requerido en primeros de Febrero de 1914 para dar mi nombre como candidato a la Diputación a Cortes por este Distrito, en las elecciones generales convocadas por el partido conservador para Marzo siguiente.

También sabéis que a ruegos de mi familia y cariñosos amigos, accedí al requerimiento que se me hacía, y sin dudas ni vacilaciones—no obstante conocer la ardua empresa en que me metía—comencé sin perder tiempo a practicar toda clase de trabajos, pues conociendo como conocía al adversario con quien había de luchar, estimaba que cuantas medidas tomara serían pocas, ya que además de hábil y experto político, era acreditado maestro en lides electorales, en las que yo me sentía verdadero neófito.

La inquebrantable fuerza de vuestro arrojo, amparada por la fe notarial, tiraron por el suelo toda clase de artificios, de contrario preparados, y a pesar de la lluvia de delegados del Gobierno y de la Benemérita a sus órdenes, no os intimidásteis, y ocupando cada uno el lugar que le fué designado, supisteis entregarme con heroísmo espartano la honrosa acta de Diputado.

Es seguro que no se han borrado de vuestra mente las incidencias que después surgieron; dando lugar a la nulidad del acta tan valientemente ganada, por lo cual las omito en gracia a la brevedad.

Los que me tratan, y conocen la sencillez de mis costumbres, saben que ni la vanidad, ni el fmedro personal, ni ningún otro fin de esta clase, a que por desgracia tan dada es la flaqueza humana, guiaron mi ánimo para aceptar aquella lucha titánica, y que el único móvil que me impulsó a hacerlo fué el de procurar para mi querido Distrito, en el que vivo y quiero morir, toda clase de mejoras de que tan necesitado está; y al efecto, así que transcurrida la segunda elección, juré el cargo, encaminé mis esfuerzos y trabajos a tal fin, creyendo que todos quedarísteis penetrados de la bondad de mis intenciones.

Así las cosas, fué llamado al poder el partido liberal, y al convocarse elecciones generales volvísteis a otorgarme vuestra representación, que acepté con júbilo, creyendo que en la etapa de mando de nuestro partido lograría alcanzar aquellas mejoras que no pude conseguir, a pesar de mis desvelos, durante la conservadora.

Confieso, y noblemente declaro, que desde el Presidente del Consejo al Director general, o sea en todos los Centros Ministeriales por mí visitados, se me han hecho toda clase de ofrecimientos que he juzgado sinceros; pero no se me oculta que las críticas circunstancias porque atraviesa nuestra Nación con motivo de la guerra europea, han de hacer difícil mi vehemente deseo, con la brevedad, al menos, que yo ambiciono.

Repito que como nunca he aspirado ni aspiro a otra cosa que al bien general de este Distrito, por ser el amor de mis amores, y me noto con falta de vigor físico para seguir representándoos como os merecéis y cumplir vuestro mandato con la delicadeza exquisita a que teneis derecho, debido a mi reciente y larga enfermedad, me propuse, tras meditado estudio, renunciar la honrosa investidura que me conferísteis, ya que no me consideraba capacitado, por la razón apuntada, para seguir ostentándola; pero obsesionado con la idea del bien para el Distrito, decidí buscaros, en unión de nuestro cariñoso amigo don Ricardo Fernández Blanco, quien me sustituyera con ventaja en el alto puesto a que sin títulos para ello me llevásteis, y firmemente creo que el éxito ha coronado mis anhelos, pues con orgullo, por mi parte, os digo que acepta gustosísimo nuestra representación el Marqués de Villabragima, hijo, como sabéis, del eminente hombre público, nuestro ilustre Jefe, y queridísimo amigo mío, Excmo. Sr. Conde de Romanones.

Son prenda segura de los beneficios que al Distrito ha de reportar la sustitución, las cualidades caballerizas que adornan al Candidato, la sencillez y modestia que le distingue no obstante la alta alcurnia a que pertenece, la posición social que ocupa, las bondades que atesora, su vasta cultura, su amable trato y, ¿a qué seguir? Básteos saber que cuanto tratara de decir en sentido encomiástico de su persona, resultaría pálido al lado de la realidad, dejando que el gran factor, tiempo, se encargue de demostrarlo más elocuentemente que yo había de hacerlo.

Al realizar esto en bien del Distrito, ¿habré interpretado vuestro deseo? Abrijo la seguridad que sí, y por ello os pido, y confiadamente espero, otorgareis vuestra representación a tan ilustre procer, lo cual sabrá vivamente agradeceros el que hasta ayer fué vuestro Diputado.

JOSÉ MARQUÉS GARCÍA.

Madrid, Noviembre 1916.

Están de venta en la imprenta y papelería «La Minerva Extremeña», de Florencio Ger Castro, las Agendas y Almanques Bailly-Bailliere, para 1917.

Plaza de la Constitución, 14, Badajoz.

CRÓNICAS DE OTOÑO

## DESDE MI PUEBLO

Confieso sinceramente que en mi crónica anterior estuve un poco descarnado y desde luego declaro mi arrepentimiento. No es mi característica la acometividad, y veces mil dí pruebas de hombre sufrido.

«Mas un vértigo insensato que la mente me asaltó un momento me turbó...»

Además, la vida real nos enseña otra cosa. Gramática parda, mucha gramática parda; retórica, mucha retórica; plancheo, mucho plancheo; un poco de despotismo con los humildes, algo de humillación con los superiores, divorciarse de la verdad y ha aquí al hombre. Así de la nada, se puede llegar hasta ser diputado. Ya veis como yo conozco el sistema y hago propósito de enmienda, después de un detenido examen de conciencia y a vivir todos.

«Un vapor calenturiento un punto me fascinó, Centellas; mas ya pasó; cualquier duda un momento.»

Sin duda alguna, vapor etílico. Me reuní con unos amigos, nos pasamos un poco de la cuenta y como no estoy acostumbrado a ciertos excesos... pata. Pero repitamos aquello:

«Un punto de contricción da a un alma la salvación!»

Creo hacer bastante con reconocer mi arrebatado, y acoplarme a la vida tal y como es en realidad, claudicando de mis ideales y mandando a la Naturaleza a hacer prestines. La sociedad se impone y hay que amoldarse a ella.

«En efecto, ya estoy sano: no soy orate, ni bobo; ya finjo, calumnio y robo: ya puedes darme la mano.»

Y pasemos al asunto que más al presente nos preocupa, con motivo, y del que hasta hora la prensa no se ha hecho eco.

Me refiero a la epidemia de viruela, que se dice reina entre nosotros.

Con fundamento o sin él, lo cierto es que los pueblos vecinos nos miran con recelo y hasta tratan de aislarnos.

Y en verdad que la cosa no es para tanto. Aquí si ha existido algo de eso, no ha tenido la importancia que se le ha querido dar. Al mismo tiempo, forzoso es confesar que por el elemento oficial, se han puesto cuantos medios están a su alcance para sofocar el mal, atacando con energía los focos del mismo y obligando a la vacunación y revacunación del vecindario, que con fe y decisión ha respondido al llamamiento.

¡Lástima grande, que no seamos siempre tan activos y que necesitemos ver al burro agonizante, para acordarnos de la cebada! De suponer es, que declarada oficialmente la epidemia, nos haga una visita el señor Inspector provincial de Sanidad. ¿Y hemos de conformarnos y él quedará satisfecho, con ponerle de manifiesto las prácticas de higiene realizadas, quedando ocultas otras cosas, que no nos conviene descubrir?

¿Se limitan los focos de infección a los locales donde apareció el mal, o se extiende su influencia a muchos lugares comunes, que irradian su méfita acción a las más largas distancias?

¿Se ha procedido a la limpieza de las calles, al aseo de corrales, a la desinfección de cloacas y depósitos de aguas estancadas y otras inmundicias, que tan a la vista tenemos en lo más céntrico de la población para nuestra vergonzosa de nuestra idiosincracia rifeña?

¿Se han inspeccionado los alimentos de primera necesidad, y las cañerías y depósitos de aguas potables, generadores

continuos de bacterias, cien mil veces más perniciosas y prolíferas, que cuantos virus y ponzoñas circulan su mal de una manera directa o por contagio de forma desconocida?

¿Qué se ha hecho para combatir la epidemia de sífilis que tiene amortizadas las energías de nuestra floreciente juventud, y aun los reverberos de nuestra lúbrica ancianidad, llevando el escándalo a la sociedad, el disturbio a la familia, el divorcio al hogar doméstico y el dolor y la impotencia a las futuras generaciones?

¿Qué, para cortar el paso a la tuberculosis, que de día en día, con una fuerza intensiva que asusta, se entroniza más y más entre nosotros? ¿Qué, para oponernos a la propagación de la erisipela, que ahora nos invade? ¿Qué, contra el tifus y esas otras infinitas enfermedades microbianas, que endémicamente nos combaten con carácter de familiaridad?

¿Es que nuestra vida pública y privada no está sujeta a otros órdenes, que a cuanto se relaciona con la economía y la política y la salud de las muchedumbres, es un mito para los encargados de regir los destinos de la humanidad?

Aun sobre esa irrupción de profilapsia que se ha desarrollado, con motivo de la declaración de viruela, algo nos queda que desear y vamos a ponerlo de manifiesto:

Se ha hecho de la vacuna, como de otras tantas cosas encargadas a los que mandan para su manejo, asunto de partido; y mientras se ha despilarrado linfa en abundancia a domicilio entre amigos y familia, no se ha contado con que en casos como el presente, todo el personal capacitado para ello, debe prestar su ayuda al elemento oficial. Porque en circunstancias tales, no hay obligaciones ni derechos; lo único que existe son deberes que nunca son suficientemente cumplidos y a los que nadie está autorizado para poner obstáculos que puedan traducirse en manifestaciones hostiles de los que se crean damnificados.

La vacuna es para todos y su difusión está encomendada a cuantos estén autorizados para llenar estas prácticas de higiene. Y si así se hubiese hecho, no estaría la mitad del pueblo sin vacunar, como lo está, a pesar de la avidez con que ha buscado tubos por todas partes, costasen lo que costasen, sin que siempre haya podido encontrarlos.

Sobre todo, no confundir la obligación con el deber y el derecho, que son cosas muy distintas; ni que ocurra con la vacuna, lo que con la gasolina que se trae para combatir la langosta y se consume entre mecheros y usos domésticos, de los administradores y amigos de nuestra hacienda pública.

FAUSTO.

Berlanga, 21 de Noviembre de 1916.

**Flujos, flores blancas**

Blenorragia, Leucorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

**Diana Roselló**

**Cámara de Comercio**

A los señores comerciantes e industriales que no han pagado las cuotas que adeudan a esta Cámara, envía la misma oficios individuales, concediéndoles un último plazo de diez días para que abonen las referidas cuotas en la oficina de la Cámara (Plaza de la Soledad, número 5, piso principal, en Badajoz).

Será muy lamentable que desatiendan este nuevo y último requerimiento amistoso de pago que se les hace, porque, transcurrido el mencionado plazo, la Cámara entablará contra sus deudores la acción judicial procedente y cuyas costas y gastos habrán de serles también exigidas e impuestas, ya que hasta el Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia favorable a las Cámaras, en casos análogos.

Badajoz, 17 de Noviembre de 1916.—El presidente, Benito Rincón.—El secretario, Román Gómez Villafranca.

**Garbanzos** superiores se venden a cincuenta céntimos kilo, en la calle de Arcó Agüero, 37, bajo.

**ALMENDRALEJO**

Una vez más nuestro pueblo, al que dá tanta pena ver se le conduzca tan mal y para el que no llegan ni las migajas de los escandalosos despilfarros del nacional presupuesto, no obstante cacareadas influencias y valeres sin competencia, ha respondido a los estímulos y a la ayuda que merece en todo caso la caridad. Iniciado por la notable Compañía que tan a maravilla dirige el señor Arroyo y de la que forman parte, completándola muy valiosamente, las señoras y señoritas Tamarit, Sabatini, Osete, Benito (R) y Sánchez y los señores Arroyo (padre e hijo) García, S. Aguado, Pastrana, Ripoll, Hidalgo, Herrero y Latorre, ha celebrado una función a beneficio de un cómico recientemente operado de la Compañía que actuando en el teatro Espronceda dirigía el señor Soto, y vive, merced a las facultades y pericia del celebrado médico don Matias Villegas y a los diligentes y misericordiosos cuidados de las hermanitas de la Caridad, que aunque casi abandonadas por todos y expuestas a perecer en el ruinoso edificio destinado en ésta a Hospital, no dejan pasar, las pobrecitas, ocasión en que demostrar su heroísmo.

Se puso en escena «La fuerza bruta», que resultó magistralmente interpretada e indicadísima, dado el altruista fin que todos perseguían. El público premio como debía la meritisima labor de las actrices y de los actores, aplaudiéndoles constantemente.

Confortan estos rasgos desinteresados y de compañerismo de la farándula, aquí, donde el egoísmo, por unas o por otras causas, pone tanto y en donde, aunque no nos faltan jubileos, horas santas, procesiones, novenas, etc., etc., hay más pobres y más miseria cada día.

Reciba la Compañía nuestra más sincera felicitación y nuestro más ruidoso aplauso, y nuestros más sentidos votos, porque el enfermo llegue al total restablecimiento, preciso para continuar su peregrinación, ganándose el sustento, mientras otros derrochan pingües rendimientos de su fortuna y los saneados ingresos de su nóminas, en faroleos místico-políticos sin finalidad general alguna, o en azares, sostán de vagos y de parásitos.

GUILLERMO G. ROMERO DE TEJADA.

Almendralejo, noviembre 1916.

**CRONICA SEVILLANA**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las lluvias han vuelto a presentarse; cae el agua incesantemente. Muchas calles están arriadas. El frío que se siente, y los continuos chaparrones, hacen que todos los espectáculos públicos se vean rebosando de gentes, sobre todo los cines y varietés.

Un individuo llamado Pedro Bandera, que transitaba por la carretera de Santiponce, se cayó por una alcantarilla de ocho metros de altura, ocasionándose la fractura de varias costillas y de la clavícula izquierda. Fue conducido al Hospital Central por varios vecinos del mencionado pueblo.

Han regresado de Madrid, el diputado a Cortes don Javier Sánchez Dolp; de Santa Olalla, los reputados doctores don Rafael Bernabén y don Manuel Reyero; y de Madrid, el notable abogado señor Ortega Iglesias.

Procedente de Madrid, ha llegado el director general en España de la Compañía de seguros «La Victoria de Berlín», don Walter Meynen.

Se encuentra enfermo el comisario de vigilancia don Antonio Caro. Nos alegramos mejor rápidamente.

Ha fallecido en esta capital, el jefe del partido conservador de la provincia de Sevilla y senador vitalicio, el señor don Tomás de Ibarra y González. La noticia circuló rápidamente, causando gran impresión, pues el señor Ibarra, gozaba de grandes simpatías. Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

En el teatro Cervantes se ha puesto en escena «Maruxa», obteniendo un gran éxito la eminente tripla Clarita Panach. La concurrencia que asiste es muy numerosa y distinguida.

En la calle de Pureza (Barrio de Triana), ha puesto fin a su vida, ingiriendo una cantidad de sublimado, la

agraciada joven Carmen Díaz, de veintinueve años de edad. Los padres de la suicida trasladaron a ésta inmediatamente a la Casa de Socorros del mencionado barrio, falleciendo a los pocos momentos. El juzgado de la Magdalena dispuso trasladar el cadáver al departamento anatómico. Se ignoran los móviles que impulsaron a la Carmen a quitarse la vida.

En el elegante «Kursaal Central» está actuando, con un éxito brillantísimo, la bellísima y eminente canzonetista Juanita Guitart. Canta de una manera inimitable, alcanzando grandes y prolongadas ovaciones. Tan distinguida artista, que luce alhajas de gran valía, trae un extenso y variado repertorio y está haciendo furor con sus hermosas canciones. Su nombre anda de boca en boca y toda Sevilla acude a verla trabajar.

Juanita Guitart dispone del público sevillano a su antojo; como prueba de cuanto digo, ahí están los brillantes éxitos que está alcanzando en tan concurrido salón. La encantadora artista derrocha gracia y *chic* en sus canciones, cautivando al auditorio y poniendo una vez más de manifiesto sus grandes facultades en el arte que cultiva, obteniendo muchísimos aplausos y viéndose precisada a repetir sus canciones varias veces, siendo nuevamente ovacionada con gran entusiasmo. Es el número mejor del programa.

Reciba tan querida artista, por su arte, belleza, elegancia, lujosa presentación y repertorio selecto y moral, nuestra más cordial enhorabuena, y le deseamos grandes triunfos como en este magnífico salón ha alcanzado.

VIRGILIO.

Sevilla, noviembre de 1916.

**EN LOPEZ DE AYALA**

La función de anoche, a beneficio del Dispensario Antituberculoso, llevó al teatro gran concurrencia.

Como en las representaciones anteriores «Maruxa» fué oída con deleite por el público.

Obtuvieron muchos aplausos Carmen Antonini, Pepita Tormo, Ferret, Navares y Serreti.

El dúo del primer acto cantado por Carmen Antonini y Ferret agradó extraordinariamente, sucediendo lo mismo con la romanza que cantó Ferret en el acto segundo y fué repetido, y con el dúo de Pepita y Ferret.

Los intérpretes de «Maruxa» fueron llamados al palco escénico.

Después, el baritono señor Lora cantó con gusto y afinación una romanza, letra de don Alfonso Rojas y música de don Esteban Blanco, músico mayor del regimiento de Castilla, que dirigió la orquesta en este número. La romanza mereció los honores de la repetición, y sus autores fueron llamados a escena con el señor Lora, saliendo éste y el señor Blanco, quien ha revelado en la pieza musical de que hablamos, su pericia como compositor.

En último término se representó «La Remolino», obra en la que Inesita García ha hecho una creación del papel de la protagonista; distinguiéndose también Andrés López, Emilio Giménez y López Soriano.

**Función para hoy**

La zarzuela en tres actos «El anillo de hierro» que interpretarán Pepita Tormo, Josefina Soriano, Pablo López (padre), Manuel Navares, Andrés López, Mario Serreti y Miguel García.

**Local y Regional**

En la mañana de ayer circuló la noticia de que entre cuatro y cinco de la madrugada, había ocurrido un suceso entre don Federico Donaire, director del «Nuevo Diario», el cabo y el distinguido de serenos, y que con tal motivo había de reunirse por la tarde la Asociación de la Prensa pacense.

Fuimos al despacho del señor alcalde y éste nos indicó que el parte, referente a aquel suceso, lo iba a transmitir al Juzgado de instrucción, porque, según dicho parte, el señor Donaire, al requerirle para que dejara de proferir determinadas frases contra ciertas individualidades,

entre ellas el alcalde, se había abalanzado al distinguido de serenos rompiéndole la guerrera; hecho lo cual se refugió en el Hotel Garrido (junto al que ocurrió el suceso), sin que fue a posible detenerle.

Luego estuvo en el despacho de la Alcaldía don Emilio Terol, que, según parece, acompañaba en la madrugada de ayer al señor Donaire.

\* \* \*

Por la noche y con atento B. L. M. de don Ignacio Santos Redondo, presidente accidental de la Asociación de la prensa pacense, recibimos una nota oficiosa en la que se hace constar, que se reunió la Junta directiva de dicha Asociación en sesión extraordinaria, para tratar del atropello—que la nota culpa de salvaje—de que fué víctima el señor Donaire en la madrugada del viernes, al tratar de conducirlo a la prevención para hacerle objeto de malos tratos y simular un atentado por supuesto atentado, los cabos de la guardia municipal nocturna, propósito que no llevaron a cabo porque aquél se refugió en el Hotel Garrido; y que en la reunión se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Remitir a todos los periódicos locales nota oficiosa protestando contra tan brutal hecho.

2.º Nombrar una comisión de su seno que visite al señor alcalde para recabar de esta autoridad el inmediato castigo de tales desmanes.

3.º Telegrafiar a la Asociación de la Prensa de Madrid y periódicos de la Corte solicitando el apoyo de los compañeros para el libre ejercicio de la profesión periodística.

Y 4.º Telegrafiar al señor ministro de la Gobernación, protestando contra el atropello y pidiendo garantías para la personalidad del compañero ofendido.

Estando el asunto en los Tribunales, ellos han de resolver en su día lo que estimen justo.

Entre tanto, nosotros hemos de protestar de cualquier abuso que cometa la policía municipal de hoy, como protestamos de los innumerables que llevaba a cabo en tiempo de los conservadores, siendo inútiles las excitaciones de la Prensa, para que el alcalde de entonces les pusiera término.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grand-Grille (higado). Son insusituables.

**«Gran Café de la Unión»**

Programa para hoy sábado

A las nueve y media de la noche

- 1.º Preludio.
- 2.º «Los Payasos» (fantasía).
- 3.º Gran Jota Navarra.
- 4.º «Polonesa».
- 5.º Vals lento.

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte de la señorita Dolores Rodríguez Acedo.

Con tan infausto motivo, a sus padres don Valeriano y doña María, así como al hermano de la finada nuestro compañero en la Prensa don Cayetano, reiterámosle nuestro sincero pesar.

**Grains de Vale**

es el mejor laxante de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ayer fueron decomisados 28 borregos, por estar en malas condiciones para el consumo.

Fueren llevados al crematorio municipal.

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la Sumerbrería a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

**Se ofrece** para dependiente de escritorio, cobrador, u ocupación análoga, persona joven y de reconocidas dotes de competencia y honradez.

En la administración de este periódico se dará razón.

**José García Mata**

ALMACENISTA

Tamones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres, Pimiento molido y sal. Ventas al por mayor y menor.

Madre de Dios, números 10 y 12  
TELEFONO 224, Badajoz

**INTERESANTE**

En la plaza de la Constitución, número 21, se ha establecido el industrial don Vicente Martínez con un Bazar de Calzado, donde el público encontrará elegancia, solidez y economía. Visiten el establecimiento, plaza de la Constitución, 21, y se convencerán de su realidad.

**PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA S. A.**

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS DE VICTOR REDONDO

Céspedes, numero 3, Badajoz

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 28 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas; Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Fídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para reposo durante el verano.

**CAFÉ "LA PEÑA,"**

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Mereno Nieto, 12, Badajoz

**SARNA**

Sin baño, sin peligro y rápidamente, la cura el

**Antisárnico MARTÍ**

El más económico, seguro e inofensivo, 2,50 franco. No puede imitarse. Desconfiad de los sulfuretos: por lo peligrosos resultan caros.—Depósito, Farmacia don Vicente Domingo, San Juan, 31, Badajoz.

**PARA TODOS NUESTROS LECTORES**

Cupón regalo

LA REGION EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

**DIEZ CUPONES**

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo

de "La Región Extremeña,"

**Dejad de administrar**

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no le digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: D. A. GIRARD, París.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez. Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Peñas, 51 y Bravo Murillo 74

BADAJOZ. — Tip. La Minera Extremeña

**POR UNA PESETA**

PUEDA USTED ADQUIRIR

**Un magnífico automóvil «MAXWELL»**

(torpedo, cinco plazas, de 25 caballos, con arranque, bocina y alumbrado eléctricos, completamente equipado, incluso una llanta desmontable; que

**REGALA**

el COMITÉ DEL MONUMENTO AL DR. MOLINER, a todo el que remita un donativo de UNA PESETA para la suscripción popular.

Cada recibo lleva su número correspondiente, para en el caso de que coincida con el número del primer premio de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre próximo, entregarle a su poseedor el

**AUTOMOVIL "MAXWELL,"**

cuyo valor puede calcularse en unas DIEZ MIL PESETAS aproximadamente

Los DONATIVOS pueden remitirse por Giro postal a las Oficinas del Comité, calle del Mar, núm. 21, Valencia, Instituto Médico, dirigiendo la correspondencia al SECRETARIO DEL COMITE.

EN ESTA ADMINISTRACION, HAY BILLETES A LA VENTA

**NARCISO VAZQUEZ TORRES**

PROFESOR DENTISTA

22, calle de Ramón Albarrán, 22, DABAJOZ

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIÉRREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Coccinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

**Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado**

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

**Evaristo Málaga**

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba

y Huelva

**INVENTO UTILISIMO**

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojara y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez, Zarza.—Badajoz.

**PROGRESO CIENTIFICO**

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disentería, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídase en farmacias.

**Habilitado de Clases Pasivas**

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés médico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

**Eladio Salinero de los Santos**

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

# COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable **CHOCOLATE** CAFES MO.LIDOS Y EN GRANOS

## GIMNASIO

DE

BADAJOS

Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO,

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — ofes  
ra: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fractur  
reuma.

Todos los pagos son adelantados

## Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

# ELODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

• EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTRUYENTE •  
Para personas débiles y convalecientes  
Infalible en las NEURALGIAS  
En venta en farmacias y en la, tel. 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantías .....	Capital social efectivo desembolsado .....	12.000.000 00
	Primas y reservas .....	68.587.958 20
	<b>TOTAL.....</b>	<b>80.587.958 20</b>

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas

### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz, DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida, DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOLÁS MEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Mérida; DON ANTONIO DIAZ ARIAS, con domicilio en Almodovar de la Plata, y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

## Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.  
5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE GALICIA Y ASTURIAS (VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN)

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S 80.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 2,50 ptas. cada Album.



**LAS PILDORAS** obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

**LAS PILDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY** dan buena salud forzosamente.

**EL UNGÜENTO** tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

